

Expediente: 263/24
Carátula: ALARCON RITA NATALIA C/ RUIZ GUSTAVO ELIAS S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/08/2024 - 05:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALARCON, RITA NATALIA-ACTOR
27270171120 - ARAOZ, MARIA LILIANA-MEDIADOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 263/24



H1030153186

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: ALARCON RITA NATALIA c/ RUIZ GUSTAVO ELIAS s/ ALIMENTOS- FIJACION.-

LEGAJO N°: 263/24

- 1- En la ciudad de Banda del Rio Salí, en fecha 28 de agosto de 2024, siendo horas 18:10, ante mi Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de un Mediador/a, resultando desinsaculado el N° 104 perteneciente al Dr./a. ARAOZ MARIA LILIANA con domicilio constituido en CASILLERO 2922 - 27270171120. Con lo que terminó el acto firmándose previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.
- 2- Póngase a conocimiento a los fines normados en el art. 8 de la ley 7844 y modif.scc

Actuación firmada en fecha 28/08/2024

Certificado digital:
CN=CHMES Silvana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281474273

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.